

NUESTRO RIO TAJO. - "Las aguas bajan blancas"

Hace algún tiempo presencié una película, bonita por cierto, cuyo título era el de "LAS AGUAS BAJAN NEGRAS". No voy a hacer comentario de esta película, sino de nuestro río Tajo; desde cualquier punto de nuestra ciudad donde se pueda contemplar nuestro río, veremos que "LAS AGUAS BAJAN BLANCAS"; título que doy a este escrito; todavía muchos de nosotros, los toledanos, ignoramos de dónde proceden esas espumas contaminadas; se oye decir que vienen de residuos de Aranjuez, pero yo exactamente no lo sé ¿lo saben Vds.? Yo recuerdo a nuestro río desde mi infancia; en la parte conocida por "Safont" se bañaba la gente sin temor a contaminación; recuerdo aquel "Club Náutico" formado por una Sociedad cuyo nombre omito por no estar en mi memoria, aquí se celebraban competiciones de natación; también tengo recuerdos de aquellas barcas que se alquilaban para todo aquel que quería recrearse en aquellas limpias aguas; recuerdo aquellos "Guangos" donde acudíamos a cenar aspirando la brisa de aquellas aguas puras y cristalinas; recuerdo a aquellos hombres, que en toda la ribera del río, veían cómo se "cimbrecaban" sus cañas cuando algún "barbo" o "carpa" picaba el anzuelo; recuerdo al mejor bañista que iba a darse sus baños en el "Barco del Pasaje" por donde el cauce del río era mayor, en este lugar también tenían sus competiciones y apuestas al mejor nadador; recuerdo el baño de "La Incurnia" donde se bañaban los niños en "pelete" y las mujeres con las faldas por encima de las rodillas sin llegar a más. En mi memoria tengo a aquel muchacho de la canción flamenca, cuyo nombre artístico era el de "Pablito de Cádiz" cuando en una de sus canciones dedicada a Toledo decía así: "Como un marquito de plata... el Tajo adorna a Toledo..., son sus aguas cristalinas... donde se temple el acero", cierto es que esta canción hoy no la podría cantar aquel muchacho que aun no siendo toledano balaba por Toledo. Ahora yo me pregunto: ¿Volverá nuestro río con sus aguas limpias y cristalinas como las golondrinas vuelven de nuevo sus nidos a colgar? Antes de finalizar este escrito, he acudido al Paseo del Miradero y he exclamado para sí mismo inuestro río está enfermo, pero... muy enfermo! ¿Se sanará?

En estos días, en nuestra Ciudad, se está hablando mucho del trasvase Tajo-Segura, aguas que se quieren llevar a otra Región; también ahora es el momento para la doble insistencia de nosotros, los toledanos, de que se instale la depuradora que tanta falta hace, si no se consiguieran ambas cosas, nos meteríamos de "patitas" en el "lodo".

JU.OR.GON.

ESCUELA SINDICAL

CREACION DE LA RIQUEZA EN LA EDAD MEDIA.-SIERVOS

El Imperio Romano, tolerante y permisivo con cualquier forma de religión, se opuso con todo su poder al incipiente movimiento cristiano. Las razones de esta oposición, ya que no religiosas, hay que buscarlas en el terreno político.

Los primeros cristianos pregonizaban la igualdad de todas las criaturas con respecto de Dios. Todos los hombres y mujeres eran libres a los ojos de Cristo-Dios. Independientemente de los ritos y prácticas religiosas, la filosofía del Cristianismo prendió principalmente en las clases humildes y en los esclavos. Así, el Cristianismo se convirtió en una nueva razón para que los desposeídos reclamasen lo que les correspondía.

El hecho de igualar las condiciones sociales, conceder la libertad a los esclavos y sacar de la miseria a los que realmente soportaban el peso del imperio, independientemente de que lo pidieran o no los cristianos, era algo capaz de hacer tambalearse la economía de Roma y sobre todo, la de las clases más ricas, afines a las ideas imperialistas. De ahí que se persiguiese tenazmente a los cristianos, no por sus prácticas religiosas, sino por sus ideas igualitaristas.

El hecho histórico es el de que, a pesar de las muchas persecuciones desencadenadas por los sucesivos emperadores, la chispa del Cristianismo-libertad prendió rápidamente a los que ya nada tenían que perder, excepto sus vidas hasta que, llevados por el princi-

pio de: "si no puedes vencerlos, únete a ellos", el emperador Constantino se convirtió al Cristianismo lo que constituyó una hábil argucia política, habida cuenta de que el Imperio se estaba gastando inútilmente en luchas internas contra un movimiento que ya era imparable. Por desgracia para Roma, esta medida llegó demasiado tarde y aunque un papa de la iglesia fue capaz de conseguir la retirada de Atila, no pudo evitar que el viejo y gastado Imperio se hundiera por completo dando paso a las primeras monarquías de la Edad Media. Al mismo tiempo la iglesia de los mártires y de los perseguidos, aparecía como la religión oficial del poder, sustituyendo su condición primitiva de defensa de los humildes por la de justificación de los ricos; y de apelaciones al estado, a la patria o al Imperio para conseguir la obediencia y la entrega del pueblo, se pasó a la apelación de humildad, respeto y temor de Dios, para mantener esa misma entrega y obediencia.

Proto los nuevos reyes y señores de Europa comprendieron que la Iglesia podría ser un instrumento más de sentimiento del pueblo, por lo que en el santo nombre de Dios se reclamaba más humildad más entrega y obediencia. Y como era demasiado llamar esclavos a los que habían dado la vida para, al menos, morir libres, se les modificó un poco la estructura social y se les llamó siervos.

Las diferencias principales entre los siervos y los esclavos radican en el de-

sarrollo de sus vidas, pero no en las vidas en sí, ya que éstos seguían siendo propiedad del amo: el señor feudal.

Si los esclavos, propiedad de un amo, habitaban dentro de sus fincas, los siervos habitaban poblados en las inmediaciones de la fortaleza feudal, a la que pagaban tributos periódicos, y en la que se refugiaban para protegerse y defenderse de las incursiones de otros señores vecinos. Si un señorío era ganado por otro "noble", o cedido o regalado o dado en dote por una boda, o reclamado o conquistado, lo era con la inclusión de todas y cada una de las personas que habitaban en él. El negocio funcionaba aún mejor que con los esclavos. Al no ser propiedad directa, el señor no tenía que pagar por la adquisición de los siervos, y el cuidado de las enfermedades, el vestido, la vivienda, los alimentos, etc, corrían por cuenta de los afectados, no del señor o el amo. A estas ventajas añadían las de que el señor tenía derechos especiales, uno el de estrenar a las novias en el día de su boda, o en cualquier otro que les viniese en gana. Un señor feudal podía vender o alquilar una parte de sus tierras, incluyendo la mano de obra necesaria para atenderlas.

Para mantener este orden de cosas, los señores se apoyaban en dos razones: la presencia de un ejército armado a las órdenes directas del señor, la favorable postura de la iglesia, que aportaba un conformismo ganador del cielo y abominable de cualquier idea de rebelión y el llamado respeto a la corona, que obligaba a los señores feudales a aportar riquezas y alimentos a las arcas y almacenes reales, a costa del trabajo de "sus" siervos.